Guayaquil, abril 28 de 2010

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
ORBITEL S.A.
Ciudad.-

Ref. : Informe de Labores Correspondiente al periodo 2009.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13.1992, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2009.

PRIMERO: La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere el informe, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas y/o de comercialización de la Empresa. Esto permitió que nuestra empresa haya logrado resultados adecuados, en sus operaciones comerciales.

SEGUNDO: El entorno económico social que ha enfrentado el sector empresarial del país particularmente las medidas estrictas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera ha afectado el desarrollo de actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

TERCERO: En lo que se refiere a nuestra Compañía el Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2009 están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año 2009.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,
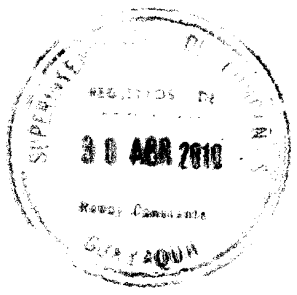
ALONSO ALVAREZ SALAZAR
GERENTE GENERAL